



AUDITORÍA

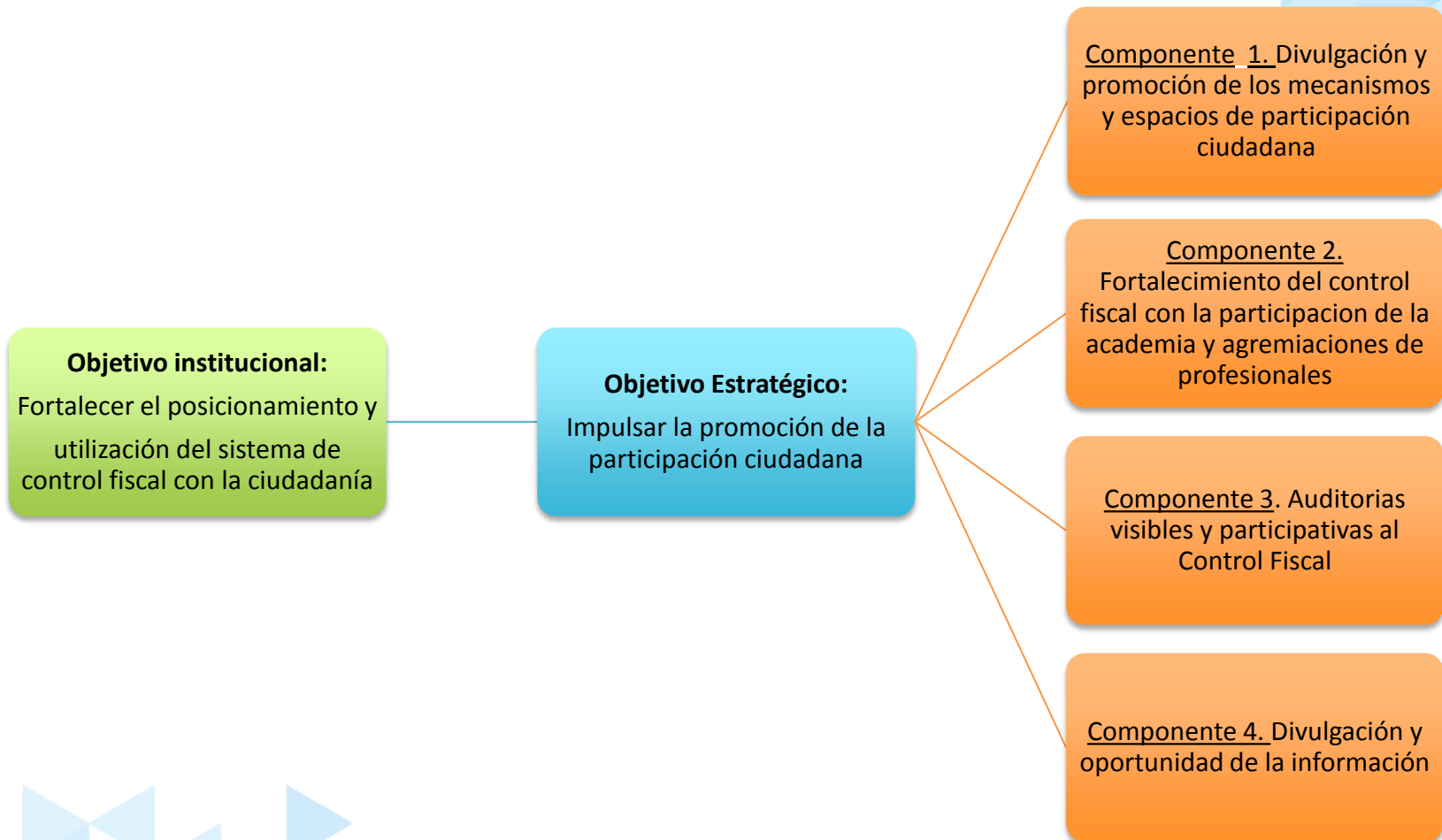
GENERAL DE LA REPÚBLICA - COLOMBIA

Vigilando para todos

***Plan de Promoción y Estimulo para la
Participacion Ciudadana***

***Grupo de Promoción y Participación para la Atención Ciudadana
Auditoría Delegada para la Vigilancia de la Gestión Fiscal***

Plan de Promoción y Estimulo para la Participación Ciudadana



Componente 1.

Divulgación y promoción de los mecanismos y espacios de participación ciudadana

actividades	Estrategia	Responsable	indicador	meta
Publicación y divulgación de los códigos cívicos a través de medios de comunicación regionales y nacionales públicos y privado (tv, radio y prensa) y con la administración regional por medio de sus paginas web, redes sociales, canales internos institucionales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las gerencias seccionales elaboraran base de datos con los medios de comunicación públicos y privados de la región y las redes sociales prevaecientes (facebook, twitter, youtube entre otras) 2. Tramitar la publicación periódica de los códigos cívicos en los medios de comunicación 3. A través de las contralorías territoriales publicar los códigos cívicos en su pagina web y de las entidades territoriales. 	Gerentes Seccionales	Solicitud de publicación/publicación efectiva	100%
Mesas deliberativas regionales de control social y participación ciudadana	<ol style="list-style-type: none"> 1 Identificar y construir base de datos de las organizaciones sociales y personas que adelantan control social y participación ciudadana en las diferentes instancias regionales 2 Con base en la metodología definida convocar y realizar mesa deliberativa y sistematizar las experiencias y remitirlas al Grupo de Participación y Promoción para la Atención Ciudadana con el fin de establecer mapas de riegos de corrupción por regiones 	Gerentes Seccionales	No. Personas identificadas/ No. De personas participantes	100%

Componente 2.

Fortalecimiento del control fiscal con la participación de la academia

actividad	Estrategia	Responsable	indicador	meta
Constitución de la Red regional técnico y profesional al control social (Art. 60 Ley 1757 de 2015)	Gestionar suscripción de convenios entre la AGR con instituciones de educación superior, técnica y asociaciones de profesionales de la región	Gerentes Seccionales	Numero Instituciones educativas/Numero de Convenios	100%
	Promover la realización de estudios técnicos y especializados a través de la red regional técnico y profesional al control social, en los sectores de Salud, educación - alimentación, infraestructura según el mapa de riesgos de cada región	Gerentes Seccionales	reuniones realizadas /reuniones programadas	100%
	Capacitación a través de la ESAP a los integrantes de la Red Regional Técnico y Profesional al Control Social y a la ciudadanía que este ejerciendo control social	Gerentes Seccionales / ESAP	Una capacitación	Una capacitación

Componente 3.

Auditorías visibles y participativas al Control Fiscal

actividad	Estrategia	Responsable	indicador	meta
Auditorías Visible y participativas al Control Fiscal con la comunidad	Convocar a las organizaciones sociales y personas identificadas en la actividad de mesas deliberativas, para integrar los grupos de seguimiento de las auditorías visibles	Gerentes Seccionales	No. Grupos de seguimiento conformados/ No. De personas convocadas	100%
	Promover y apoyar con la red regional técnico y profesional, la realización de auditorías visibles por sujeto vigilado de la AGR con los grupos de seguimiento según metodología definida.	Gerentes Seccionales	Eje del plan de acción contraloría territorial / No. De Grupos de seguimiento	100%
	Remitir informe de la auditoría visible a la Auditoría Delegada para la Vigilancia de la Gestión Fiscal, para retroalimentar el proceso auditor de la AGR	Gerentes Seccionales	No. De auditorías visibles/ No. De informes remitidos	100%

Componente 4. Divulgación y oportunidad de la información

actividades	Estrategia	Responsable	indicador	meta
Presentación del informe final de auditoría a las corporaciones publicas y concejos municipales y asambleas departamentales	En las ciudades donde se encuentra la sede de la AGR. el gerente presentará el informe en reunión de la corporación. Para las otras corporaciones se remitirá vía correo electrónico.	Gerentes Seccionales	No. De informes enviados/ No. De auditorías programadas	100%
Presentación del informe final de auditoría a las comunidad organizada	Audiencia con la participacion de la comunidad organizada, Juntas de Acción Comunal como lo son: Veedurías, asociaciones academia y medios de comunicación	Gerentes Seccionales	Audiencias realizadas/audiencias programadas	100%